

RESIDENCIAL CDV-16, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, calle Romero de Girón, número 9, de Madrid, el próximo día 11 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 12 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas.

En Madrid, a 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Contreras Cabañero.—27.023.

RESONANCIA MAGNÉTICA UDALAITZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima Resonancia Magnética Udalaiz de fecha 19 de marzo y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en Nafarroa Etorbida n.º 3 bajo de Mondragón, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, pudiendo ser examinada y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Mondragón, 24 de abril de 2007.—El Presidente, Francisco Javier/Ansoategui Iribecampes.—24.740.

RESTAURACIÓN SANTFELIUENCA, S. L. (RESTAURANTE LA UNIÓN-CORAL)

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución número 796/06, sobre reclamación de cantidad, a instancia de Touria Ech Chraouti, contra la ejecutada Restauración Santfeliuena, S.L. (Restaurante La Unión-Coral), en el que en fecha 26-4-07 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.309,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—25.050.

ROBLEDO MORRO MIGUEL

ÁNGEL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ROBLESAN ARROYO MOLINOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales de las Sociedades Robledo Morro Miguel Ángel, Sociedad Limitada y Roblesan Arroyo Molinos, Sociedad Limitada, celebradas el 30 de diciembre de 2006, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción que hace la primera de la segunda, con disolución sin liquidación de la absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión de las Sociedades, y el derecho de los acreedores de oponerse al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de enero de 2007.—El Administrador Solidario de ambas Sociedades, Carlos de los Santos Granados.—25.707. 2.ª 7-5-2007

ROSILNU, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Escuin Sánchez.—26.216.

RYM AUTOASESORES INMOBILIARIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento número 924/2005, ejecución número 48/2006, seguido en este Juzgado a

instancia de doña Lyudmila Litvinova, contra la empresa RYM Autoasesores Inmobiliarios, S.L., se ha dictado con fecha 13 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 1.515,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11, Encarnación Gutiérrez Guio.—24.900.

SAKAKI INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.102.

SALAMANCA I, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como